



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO Nº **1133-13**
EXPEDIENTE Nº 6832/13
Salta, **16 DIC** 2013

VISTO: La nota presentada por el alumno **Agustín Federico GARCIA MONTERO**, L.U. Nº 510.898, de Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, solicitando ser examinado en la parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: "FIDEICOMISOS", autorizado por Res. Nº 995/13, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7 del expediente de referencia, obra la conformidad del Abogado Héctor Reinaldo Yarade, Profesor Regular Titular de la asignatura Derecho I, plan de estudios 2003, quien dirigió dicho Seminario.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE -DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º -Fijar el día **27 de diciembre de 2.013 a horas 09:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador de la parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: "FIDEICOMISOS", en el que será examinado el alumno **Agustín Federico GARCIA MONTERO**, L.U. Nº 510.898, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1985.

ARTICULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Abogado Héctor Reinaldo Yarade
Abogada Laura Laconi de Saravia
Abogada Elizabeth Safar
Abogada María Isabel Romero Lorenzo (S)

ARTICULO 3º – Hágase saber a los miembros integrantes del tribunal examinador, al alumno nombrado en el Artículo 1º, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl.am
ggl

ggl
Cristina Lucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Hugo Ignacio Llinos
Dr. HUGO IGNACIO LLINOS
VICEDECANO